

Discurso en el segmento de Alto Nivel de la CMDT-2025 de la República de Cuba, Viceministra de Comunicaciones, Ailyn Febles Estrada.

Excelentísima Secretaria General de la UIT,

Excelentísimo Director del Buró de Desarrollo,

Autoridades del país anfitrión,

Distinguidos Ministros y Jefes de Delegaciones de los Estados Miembros,

Queridos Colegas:

Ante todo, deseo agradecer a las autoridades de Azerbaiyán por la calurosa acogida y las excelentes condiciones para el desarrollo de la Conferencia.

En este significativo año en que celebramos el 160 aniversario de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y el 30 aniversario de su Buró de Desarrollo, Cuba reafirma su compromiso firme con la construcción de un futuro digital inclusivo, sostenible y equitativo, en el que la conectividad universal, significativa y asequible no sea un privilegio para unos pocos, sino un derecho al alcance de todos los pueblos y personas, sin distinción alguna.

Desde nuestra perspectiva, profundamente arraigada en los principios de soberanía, justicia social y cooperación internacional, la conectividad digital debe estar al servicio del desarrollo humano y no subordinada a intereses comerciales o geopolíticos.

Para nosotros, una conexión es “significativa” cuando no existen obstáculos para el acceso real a contenidos digitales entre ellos: educativos, científicos, culturales y de salud; cuando potencia la participación ciudadana; y empodera a las comunidades,

especialmente a las más vulnerables, incluidas las rurales y las personas en situación de discapacidad.

Cuba ha desarrollado sus telecomunicaciones enfrentando los obstáculos de décadas de bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, que ha limitado nuestro acceso a tecnologías, infraestructura, financiamiento y cooperación técnica. En el último período, de marzo de 2024 a febrero de 2025 las pérdidas provocadas al sector de las comunicaciones, por esta política hostil, ascendieron a 78.064.5 MUSD.

A pesar de ello, hemos priorizado el desarrollo de capacidades nacionales, la formación de recursos humanos y la innovación tecnológica desde una lógica de soberanía digital.

En este escenario, en el año 2024 se aprobó la "Política para la Transformación Digital en Cuba" y la agenda que la instrumenta, documento rector que establece como principios fundamentales el carácter público, inclusivo, seguro, soberano y sostenible del ecosistema digital nacional.

Esta política promueve la expansión gradual de la conectividad asequible, la universalización del acceso a internet en centros educativos, de salud y comunidades locales, y el fortalecimiento de la ciberseguridad como requisito para la protección de nuestros ciudadanos y de nuestra infraestructura.

Reconocemos el esfuerzo global por cerrar la brecha digital, pero insistimos en que ello no será posible sin abordar las desigualdades estructurales en el acceso a tecnologías, el financiamiento sostenible y la transferencia justa de conocimiento.

La conectividad universal no puede construirse sobre bases neocoloniales que perpetúen la dependencia tecnológica.

Por ello, permítanme, en nombre de la Delegación Cubana,

proponer las siguientes recomendaciones al buró de desarrollo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones en este año de su aniversario que subraya su contribución por 30 años al desarrollo inclusivo:

En primer lugar, reforzar las funciones y facultades de las Oficinas Regionales y la coordinación entre estas a fin de brindarle mayor autoridad y capacidad para que puedan implementar directamente con sus Estados Miembros los programas, proyectos e iniciativas regionales.

En segundo lugar, priorizar la cooperación Sur-Sur y triangular en el ámbito de la transformación digital, priorizando la transferencia de tecnologías, la interoperabilidad y el desarrollo de capacidades locales.

Y por último, proponemos que se incluya en los marcos normativos vinculantes de la UIT el derecho a la conectividad significativa, entendida no solo como acceso a la red de telecomunicaciones, sino como acceso universal a contenidos útiles, en lenguas locales, con alfabetización digital y protección de la privacidad.

Cuba seguirá trabajando, con principios y con hechos, por un orden digital más justo. Porque creemos que la tecnología debe ser un puente, no una muralla; un instrumento de emancipación, no de dominación.

Felicitamos a la UIT y, en particular, a su Buró de Desarrollo, por su esfuerzo constante en favor de la conectividad global. Que los próximos años nos encuentren más unidos en el logro de un mundo digital más justo e inclusivo.

Cuba ratifica su compromiso con la Unión y con el Buró de Desarrollo de las Telecomunicaciones, de continuar trabajando y colaborando por un mundo más interconectado, inclusivo, equitativo y no discriminatorio.

Muchas gracias.